INFORMACIÓN DEL CONTRATO				
Contratista	Diana Patricia Mora Caicedo			
Informe No.	2 (segundo)			
Periodo del Informe	1/03/2026		30/03/2026	
Número de contrato	CD-007-2026			
No. CDP	2026-07	**No. CRP**	2026-007	
Objeto	Prestación de Servicios Profesionales Como Asesor Contable y Financiero de la Personeria Municipal de Soacha			
Obligaciones Contractuales:	1.Asesorar supervisar y acompañar en la coordinación la elaboración de documentos contables. 2.Digitalizar la información contable en el software contable que reposa en la entidad 3.Elaborar las conciliaciones bancarias mensuales y a las demás que haya lugar para hacer cierre contable mensual. 4.Verificar que la información contable corresponda a los balances de la Entidad y dar firma sobre el mismo. 5.Hacer las revisiones y proyección de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de personas de planta de la entidad y de las necesarias para obtener una contable idónea y real. 6.Revisar que las facturas y cuentas de cobro cuenten con los requisitos de ley, proyectando los respectivos pagos y retenciones de ley. 7.Elaborar y firmar los estados financieros con sus correspondientes notas de contabilidad y demás documentos en que se requiera la firma del contador. 8.Elaborar y presentar las declaraciones tributarias en el tiempo estipulado por la ley. 9.Realizar y dar cumplimiento de rendición de cuenta de manera oportuna a la Contraloría Municipal de Soacha en cumplimiento de la Resolución CMS No 11 del 22 de septiembre de 2017. 10.Diligenciar los formatos con sus respectivos anexos que deban rendirse a las plataformas SIA CONTRALORIA 11.Realizar control, gestión y administración del presupuesto público de gasto de la Personeria Municipal de Soacha. 12. Acompañar en la estructura y evaluación de los procesos de contratación pública que adelanta la Personeria Municipal de Soacha 13.Las demás que por naturaleza del contrato sean necesarias para el desarrollo del objeto contractual			

La suscrita **secretaria general** de la Personería Municipal de Soacha, considerando:

1. Que de acuerdo con el contenido del contrato **CD 007-2026** celebrado entre la Personería Municipal de Soacha y **Diana Patricia Mora Caicedo** El día **13/01/2026**, se ha venido ejerciendo la supervisión de este.
2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista **Diana Patricia Mora Caicedo**
3. Que el día **30/03/2025** del corriente la Señora **Diana Patricia Mora Caicedo** ha presentado informe detallado de actividades.
4. Que se revisó el cumplimiento de dichas actividades y se estableció que se ajustan a lo determinado en el contrato.
5. Que, conforme a lo anterior, doy por cumplida a entera satisfacción la ejecución del contrato, en el periodo del **1/03/2026** al **30/03/2026** y en general el cumplimiento de la ejecución del mencionado contrato.

Se emite concepto **FAVORABLE** para el pago, en Soacha Cundinamarca, a los **treinta (30) días de marzo de 2026**

Atentamente,

MAYRA ALEJANDRA OVALLE PINEDA

SECRETARIA GENERAL